



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

IMPORTACIÓN DE CADENAS DE ACERO
DESDE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA

Trabajo de Titulación presentado en conformidad a los requisitos
establecidos para optar por el título de
Tecnóloga en Exportación e Importación

Profesor Guía
Ing. Luis Alberto Mora León

Autora
Ruth Stephany Araujo Medina

Año
2015

DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

“Declaro haber dirigido este trabajo a través de reuniones periódicas con la estudiante, orientando sus conocimientos para un adecuado desarrollo del tema escogido, y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación.”

Luis Alberto Mora León
Ingeniero en Comercio Exterior e Integración
C.C.: 010435403-0

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

“Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes”.

Ruth Stephany Araujo Medina

C.C.: 171983842-5

AGRADECIMIENTO

A Dios por darme fuerza para cumplir las metas deseadas y por guiar mi camino.

A la Universidad de las Américas por haber aportado con el conocimiento técnico, académico y profesional.

DEDICATORIA

Se la dedico a mis padres Bolívar y Mercedes que siempre han estado conmigo, me han dado la fuerza, un apoyo incondicional. A mi esposo Carlos por la paciencia, amor y la constancia que me dio para culminar este proyecto.

RESUMEN

El presente trabajo tiene como finalidad investigar sobre una importación de cadenas de acero desde Houston Texas - Estados Unidos de Norte América hacia Quito – Ecuador, el objetivo central es analizar el proceso de importación para lograr una reducción de los gastos de importación con respecto al país meta, obteniendo los requerimientos a tiempo y un gasto adquisitivo óptimo.

Es importante identificar correctamente la partida arancelaria, el INCOTERM, tipo de transporte, contratación de naviera, flete interno e internacional, requisitos, permisos, cubicaje, medio de transporte y seguro para que finalmente sea una importación exitosa.

La razón de importar cadenas de acero desde Houston-Texas es para ser utilizado en el levantamiento de izajes para grúas, que será comercializado por Multicables del Ecuador S.A.

Los principales países importadores de cadenas de acero son: Estados Unidos, China, Panamá e Italia según datos del Banco Central de Ecuador.

ABSTRACT

This project is about that investigate the importation of steel chains from Houston Texas - United States of America to Quito - Ecuador, the main objective is to analyze the import process to achieve a reduction in import costs with respect to the country goal, getting the requirements on time and optimal purchasing expenditure.

It is important to know the correct tariff heading, the INCOTERM, type of transportation, shipping hiring, domestic and international freight, requirements, permits, displacement, transportation and insurance to finally be a successful import.

The reason for importing steel chains from Houston -Texas is to be used in overhead lifting cranes, which will be marketed by Multicables of Ecuador S.A.

The main importers of steel chains are: United States, China, Panama and Italy according to the Banco Central del Ecuador.

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	1
1.1	Planteamiento del Problema	1
1.1.1	Delimitación del Tema	1
1.2	Preguntas de Investigación	1
1.3	Objetivos	2
1.3.1	Objetivo General	2
1.3.2	Objetivos Específicos	2
1.4	Hipótesis	3
1.5	Justificación	3
1.6	Marco Teórico	4
1.7	Metodología	4
2.	EL PRODUCTO EN EL MERCADO DE ORIGEN	6
2.1	Características de las cadenas de acero	6
2.2	Usos del producto	6
2.3	Clasificación arancelaria de las cadenas de acero	7
2.4	Producción y oferta en el mercado de origen	9
2.5	Exportaciones del producto seleccionado del país de origen, al mundo	9
2.6	Proveedor elegido para la importación	11
3.	ANÁLISIS DEL MERCADO META	13
3.1	Producción local de las cadenas de acero	13
3.2	Importaciones de cadenas de acero desde Ecuador	13
3.3	Importaciones de cadenas de acero desde los Estados Unidos de Norte América	15
3.4	Acuerdos preferenciales	16
3.5	Barreras de entrada	17
3.5.1	Barreras Arancelarias	17
3.5.2	Las barreras no arancelarias	17
3.5.2.1	Barreras Sanitarias	18
3.5.2.2	Barreras Técnicas	18
3.6	Requisitos de etiquetado, empaque y embalaje	18
3.6.1	Medios de Embalaje y Empaque de las cadenas	18
3.6.2	Importancia del empaque y embalaje	19
3.6.3	Funciones del Embalaje	19

3.7 Principales competidores o importadores de cadenas de acero.....	20
4. PROCESO DE IMPORTACIÓN.....	21
4.1 Flujo del proceso de importación.....	21
4.2 Requisitos permisos y trámites para importar cadenas de acero.....	22
4.2.1 Requisitos y permisos para importar cadenas de acero.....	22
4.2.2 Tramites para importar.....	22
4.2.2.1 Se obtiene el registro de importador con los siguientes datos.....	22
4.2.2.2 Obtener Certificado de firma Electrónica TOKEN.....	23
4.2.2.3 Banco Central del Ecuador.....	23
4.2.2.4 Security Data.....	24
4.2.2.5 Registrarse en ECUAPASS.....	25
4.3 Termino de negociación.....	25
4.3.1 Término utilizado para la importación (INCOTERMS).....	26
4.4 Logística de transporte para la importación.....	29
4.4.1 Ventajas del transporte marítimo.....	29
4.4.2 Desventajas del transporte marítimo.....	30
4.4.3 Cubicaje de la mercadería.....	30
4.4.4 Calculo del seguro.....	33
4.5 Documentación utilizada para la importación.....	35
4.5.1 Documentos de acompañamiento.....	35
4.5.2 Documentos de soporte.....	36
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	38
5.1 Análisis del cumplimiento de los objetivos.....	38
5.2 Comprobación de la Hipótesis Planteada.....	39
5.3 Conclusiones relevantes de la investigación.....	39
5.4 Recomendaciones.....	40
REFERENCIAS.....	41
ANEXOS.....	43

1. INTRODUCCIÓN

El siguiente plan describe el proceso de una importación de cadenas de acero para uso industrial realizada desde Estados Unidos de Norte América hacia Ecuador, analizando datos en un periodo de 10 años para lo cual se detallara las características de las cadenas de acero, su importancia y los pasos a realizar con el fin de importar el producto y ponerlo en el mercado.

Las importaciones permiten el ingreso al país de las cadenas de acero con todas las disposiciones legales que establece el COPCI y su reglamento y además los organismos de control.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En los últimos 10 años estadísticas en el sector de la industria confirma que se han importado la cantidad de 190.28 toneladas de cadenas de acero, (BCE, s.f.), sin embargo las empresas enfrentan grandes retos por permanecer dentro de un mercado competitivo, para lo cual el objetivo principal es disminuir los costos sin que esto perjudique la calidad que el consumidor demande del producto.

1.1.1 Delimitación del Tema

La propuesta se centrará en la importación de cadenas de acero para maquinarias desde Estados Unidos-Houston Texas a Quito.

1.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

¿Es necesario organizar de manera planificada el trabajo de investigación con el objeto de llegar a la estructuración de los temas de investigación?

- ¿Qué características encontraremos en las cadenas de acero, observando la producción y oferta en el mercado de origen en los últimos 10 años?
- ¿Qué cantidad de cadenas de acero se produce en el Ecuador y cuáles son sus países competidores, que documentación es necesaria?
- ¿Qué procesos, requisitos y trámites se deben realizar para una importación, seleccionando un incoterm y un transporte apropiado para la operación de comercio exterior?
- ¿Será factible el cumplimiento de este proyecto con los objetivos establecidos para ser analizadas con las recomendaciones y conclusiones?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Analizar la importación de Cadenas de Acero para determinar los costos y logística del producto desde Estados Unidos, con la finalidad de abrir nuevos mercados a menor precio.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Es necesario organizar de manera planificada el trabajo de investigación con el objeto de llegar a la estructuración de los temas de investigación.
- Analizar el mercado de origen de las cadenas de acero así como sus características, producción y oferta en los últimos 10 años.

- Investigar la producción local de las cadenas de acero así como las importaciones de otros países durante los 10 años en consideración a los acuerdos comerciales, preferencias arancelarias, requisitos de etiquetado, empaque y embalaje.
- Establecer un proceso de importación de las cadenas de acero en óptimas circunstancias para que se conserven en buena apariencia.
- Analizar el cumplimiento de los objetivos planteados a través de conclusiones y recomendaciones.

1.4 HIPÓTESIS

La importación de cadenas de acero al mercado Ecuatoriano permitirá establecer un proceso para abaratar los costos y cubrir un segmento establecido en D.M. de Quito, permitiendo así una entrega a tiempo y un gasto adquisitivo óptimo.

1.5 JUSTIFICACIÓN

Este proyecto se enfoca en conocer la información requerida para la realización de una importación de cadenas de acero desde Estados Unidos, con la finalidad de realizar un análisis de mercado y proveedores, para la compra del producto mencionado en clientes potenciales, ya que para este producto no existe variedad proveedores por lo cual el precio y el tiempo son ampliamente extensos, por lo cual esperaríamos tener un stock de cadenas de acero para mayor facilidad y entrega oportuna del producto.

Para ejecutar lo anterior mencionado, cabe recalcar que el costo es muy elevado, lo que nos indicaría sobre nuevas alternativas de importación para disminuir los costos y el precio de cada cadena de acero.

1.6 MARCO TEÓRICO

Los procesos de importación que de acuerdo a PRO ECUADOR fundamenta es: “Compras que los ciudadanos, las empresas o el gobierno de un país hacen de bienes y servicios que se producen en otros países y que se traen desde esos otros países a él.” (Pro Ecuador, 2013), con la finalidad de poner en claro sobre una importación de cadenas de acero para lo cual se necesitara de técnicas y pasos a alcanzar que sean tangibles para la elaboración del plan.

Las estadísticas de los últimos 10 años, nos permitirán exponer sobre el comportamiento de la producción de cadenas de acero en el mercado de origen, al igual que en su oferta y en la demanda como en el avance de importación a Ecuador. El acopio de investigación de proveedores en el mercado de origen, permitirá definir el mercado meta, acuerdos preferenciales, barreras arancelarias y no arancelarias, requisitos previos a la importación.

En el transcurso de la exportación se requerirán de trámites, Incoterm, transporte, para lo cual es necesario diagramar los flujos de importación basándonos en Normas Ecuatorianas, Marcos Legales y de más información oficial.

1.7 METODOLOGÍA

Para el presente proyecto utilizaremos diferentes metodologías de investigación, en cada uno de los capítulos a desarrollarse para conseguir un resultado óptimo.

- En el Capítulo I: Se estudiara el impacto del producto en el mercado meta, por lo que usamos el método sintético, en el cual el investigador ayuda a la imaginación para establecer una definición que se someterá a una prueba.

- En el Capítulo II: Se obtendrá información sobre la producción y oferta en el mercado de origen de los últimos 10 años, para lo cual nos enfocaremos en el método estadístico, estableciendo datos, tanto cualitativos como cuantitativos.
- En el Capítulo III: Se examinará la producción local de importaciones del país meta, acuerdos, preferencias, barreras de entrada, análisis de competencia, en un periodo de 10 años, mediante lo cual utilizaremos el método dialéctico para explicar no solamente los cambios cuantitativos, sino los radicales o cualitativos.
- En el Capítulo IV: Se estudiará el proceso de la importación, que consiste en procesos, requisitos, trámites para lo cual realizaremos el método lógico deductivo.
- En el Capítulo V: Se estudiará las conclusiones y recomendaciones mediante el método analítico ya que se diferencian los elementos de un fenómeno y se viene a revisar cada uno de ellos por separado y ordenadamente.

2. EL PRODUCTO EN EL MERCADO DE ORIGEN

2.1 CARACTERÍSTICAS DE LAS CADENAS DE ACERO

Año tras año las cadenas de acero han tomado mayor categoría en el mundo petrolero globalizado.

Con el transcurso del tiempo la competencia se hace más difícil y solo las empresas importantes logran ver las diferencias de sus competidores y desean incrementar su intervención en el mercado o simplemente permanecer en él.

La cadena de acero y el uso de la tecnología ayudan a lograr este propósito, sin embargo no es una tarea fácil, ya que esta cadena abarca muchas y diversas actividades y tamaños.

Por lo consiguiente existen varios tipos de cadenas de diferentes grados como por ejemplo:

- 30 GRADOS PRUEBA DE CADENA DE LA BOBINA
- 40 GRADOS CADENA DE ALTA PRUEBA
- 70 GRADOS CADENA DE TRANSPORTE
- 80 GRADOS ALEACIÓN DE LA CADENA
- 100 GRADOS ALEACIÓN DE LA CADENA

No obstante en el presente trabajo se analizara la importación de “100 GRADOS ALEACIÓN DE LA CADENA” por lo que a continuación se describe el producto.

2.2 USOS DEL PRODUCTO

“Esta cadena de aleación proporciona alrededor de un 25% más de trabajo sobre los límites de carga de la cadena de aleación Grado 80 con algunas

limitaciones, informado en la parte bajo temperatura ambiente y la disponibilidad de los accesorios. El símbolo del fabricante y el grado de identificación: 10 o 100 se coloca en los enlaces de la cadena de cada pie más o menos. Adecuado para levantar izajes”. (Multicable del Ecuador, 2015)



2.3 CLASIFICACIÓN ARANCELARIA DE LAS CADENAS DE ACERO

A continuación se detalla la subpartida en nomenclatura NANDINA y la descripción específica del producto denominado Cadenas de Acero.

2.4 PRODUCCIÓN Y OFERTA EN EL MERCADO DE ORIGEN

Conforme estadísticas de CENSUS (La Oficina del Censo de los Estados Unidos (en inglés: United States Census Bureau) no existe datos específicos de cadenas de acero ya que llevan control del producto de acero como tal.

Sin embargo en los Estados Unidos de Norte América para la producción de acero según estadísticas de ISSF (Foro Internacional de Acero Inoxidable) de los últimos han variado, ya que existe en el 2013 una crisis económica y por ese motivo consta una disminución del 20% repetidamente por el siguiente año.

Tabla 2. Producción de acero en los Estados Unidos

AÑOS	MILES TONELADAS	VARIACIÓN CADA AÑO %
2010	26,843	18%
2011	30,233	20%
2012	32,112	22%
2013	30,308	20%
2014	29,345	20%

Tomado de International Stainless Steel

2.5 EXPORTACIONES DEL PRODUCTO SELECCIONADO DEL PAÍS DE ORIGEN, AL MUNDO

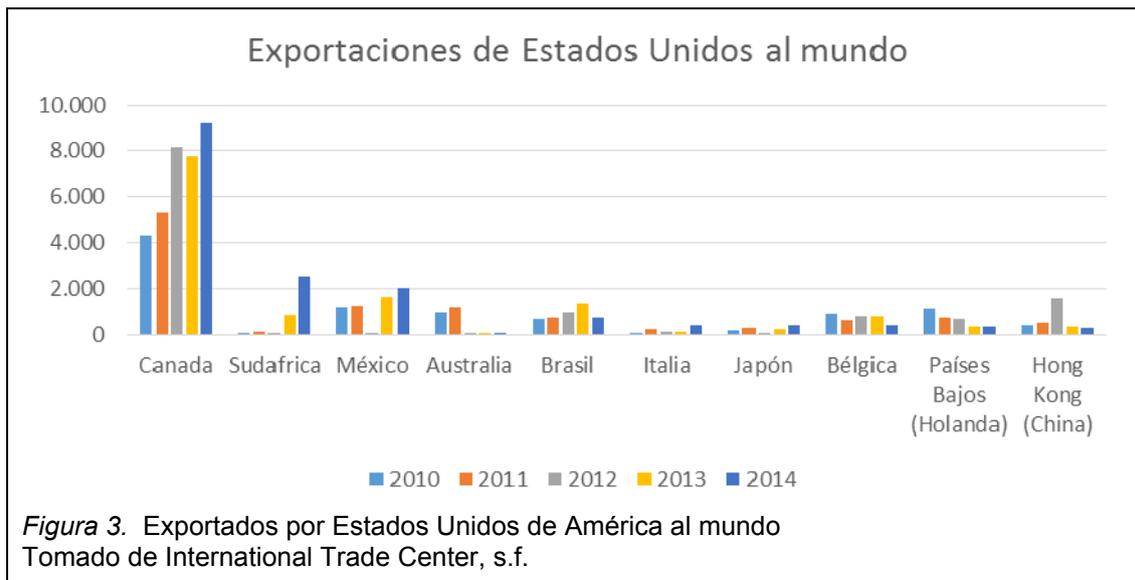
Una vez analizadas las estadísticas de TRADEMAP, a continuación se muestra la descripción en una lista de los productos exportados por Estados Unidos de América, siendo detalladas por años del 2010 al 2014 en la categoría 731589 las demás cadenas de fundición, de hierro o acero (cadenas de acero).

Tabla 3. Exportados por Estados Unidos de América al mundo

PAÍS	AÑO					TOTAL	Variación cada año %
	2010	2011	2012	2013	2014		
Canadá	4,329	5,340	8,154	7,775	9,203	34,801	37,77%
Sudáfrica	71	151	80	804	2,53	3,638	3,95%
México	1,146	1,192	1,58	1,628	1,992	7,538	8,18%
Australia	953	1,183	1,502	1,479	1,306	6,42	6,97%
Brasil	657	717	905	1,301	680	4,260	4,62%
Italia	87	247	141	133	428	1,036	1,12%
Japón	196	310	112	233	414	1,27	1,37%
Bélgica	890	605	753	773	398	3,42	3,71%
Países Bajos (Holanda)	1,107	681	621	363	383	3,155	3,42%
Hong Kong (China)	448	551	1,533	366	304	3,202	3,48%
República Dominicana	56	6	97	167	299	0,625	0,68%
Angola	19	233	28	61	282	0,623	0,68%
Reino Unido	413	522	315	396	259	1,91	2,07%
Venezuela	692	106	595	257	255	1,905	2,07%
Arabia Saudita	46	33	57	125	229	0,490	0,53%
Polonia	0	156	34	0	216	0,406	0,44%
Alemania	116	307	104	500	201	1,228	1,33%
Filipinas	107	87	41	17	149	0,401	0,44%
Taipei Chino	51	102	130	197	137	0,617	0,67%
Corea, República de	13	41	17	8	136	0,215	0,23%
Colombia	67	132	50	79	130	0,458	0,50%
Marruecos	20	88	0	0	122	0,230	0,25%
Guatemala	80	133	143	110	121	0,587	0,64%
Zambia	0	7	23	120	119	0,269	0,29%
Singapur	28	100	96	207	104	0,535	0,58%
Emiratos Árabes Unidos	215	244	138	142	111	0,850	0,92%
Kuwait	40	10	93	42	100	0,285	0,31%
Nigeria	12	131	111	14	95	0,363	0,39%
Austria	8	18	0	3	77	0,106	0,12%
Costa Rica	21	100	99	72	75	0,367	0,40%
Bahamas	31	10	9	62	63	0,175	0,19%
Argentina	178	85	241	46	60	0,610	0,66%
Islas Vírgenes Británicas	7	13	0	6	54	0,80	0,87%
Nueva Zelanda	5	16	22	41	45	0,129	0,14%
Islas Turcas y Caicos	9	0	0	0	43	0,52	0,56%
Ecuador	125	56	87	408	39	0,715	0,78%
Resto del Mundo	1881	1846	1719	1605	722	7,77	8,44%

Nota: Unidad: miles Dólar Americano

Tomado de International Trade Center, trade statics



La exportación total de cadenas de acero desde los Estados Unidos en los últimos 5 años tiene un total de 92,138 miles de dólares tiene como principal comprador según estadísticas de TRADEMAP a Canadá con el 37,77% con un valor de 34,801 (miles de dólares), seguido por México que tiene exportaciones con el 8,18% con el valor de 7,538 (miles de dólares) y además Ecuador que tiene un 0,78% con un valor de 715 (miles de dólares).

2.6 PROVEEDOR ELEGIDO PARA LA IMPORTACIÓN

La empresa escogida para la importación de cadenas de acero es Holloway-Houston, Inc que fue fundada en 1960 por Charles M. Chapman, se encuentra ubicada en Houston, Texas, el correo electrónico es wirerope@holloway-houston.com, existen alrededor de 250 empleados experimentados para la elaboración de acero y accesorios, existe variedad de productos en esta fábrica.

Tabla 4. Datos de la empresa

Nombre de la empresa:	Holloway Houston, Inc
Tipo de empresa:	Empresa
Ubicación:	Estados Unidos
Sede:	5833 Armour Dr. Houston, Texas 77020 Estados Unidos
Tamaño de la compañía:	Industrial
Capital social:	Secreto
Año de fundación:	1960
Número de Empleados:	250 a 500
Ámbito de negocio principal:	varios

3. ANÁLISIS DEL MERCADO META

3.1 PRODUCCIÓN LOCAL DE LAS CADENAS DE ACERO

Conforme revisiones en el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), al igual que en la Cámara de la Pequeña y Mediana Empresa de Pichincha (CAPEIPI) y en Cámara de Comercio de Quito (CCQ), no obstante se pudo confirmar llamando a varias empresas de acero en el Ecuador que no existe una industria dedicada a la elaboración y producción específica de “cadenas de acero”, se estima que con el cambio en la matriz productiva se establezcan industrias especializadas en el producto.

3.2 IMPORTACIONES DE CADENAS DE ACERO DESDE ECUADOR

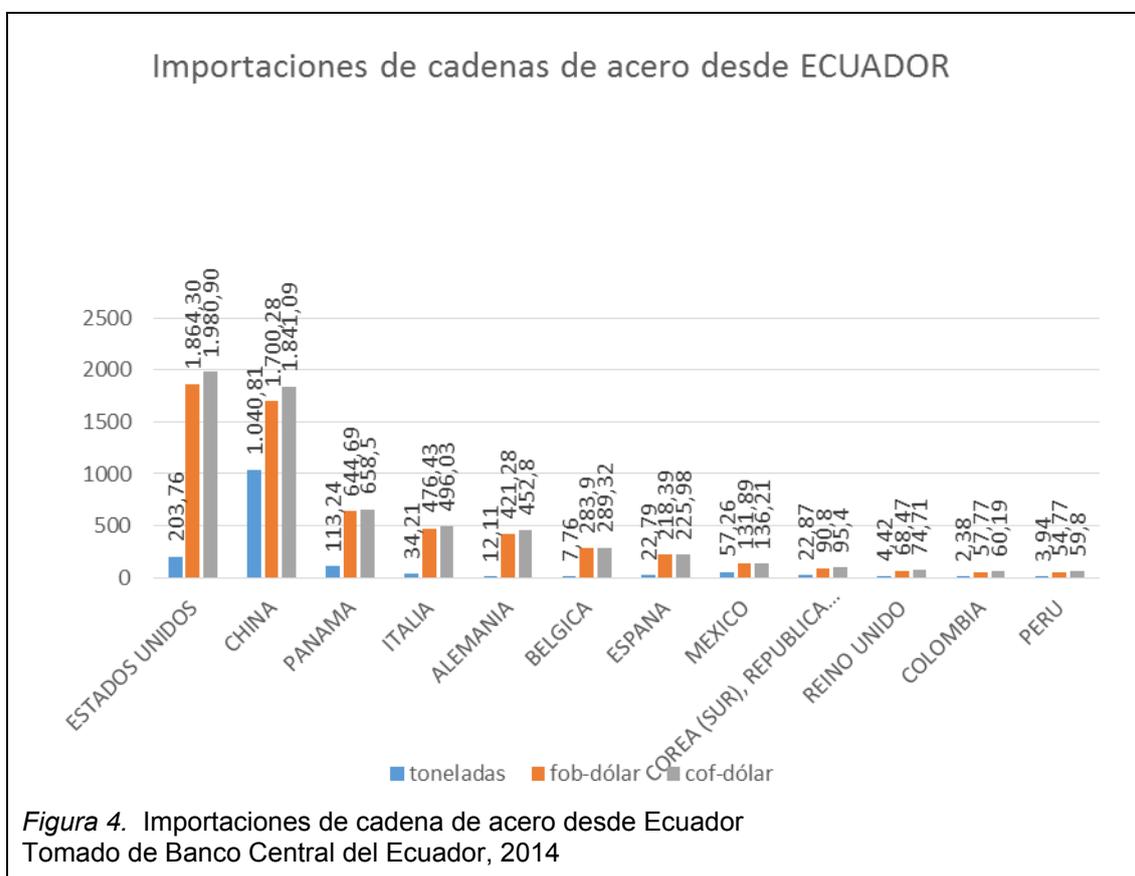
Las importaciones a nivel nacional del producto seleccionado entre el periodo 2010-2014 cambia cada año con respecto a las variaciones realizadas que muestra desde el 2010 con un 13% en comparación del 2014 que muestra 22% en toneladas importadas sin embargo en el año 2013 existió un decrecimiento importante pero para el año 2014 vuelve a incrementar las importaciones.

Tabla 5. Importaciones de cadenas de acero en Ecuador

País	Toneladas	Fob - Dolar	Cif - Dolar	% / Total Fob - Dolar
Estados Unidos	203.76	1,864.30	1,980.90	29.48
China	1,040.81	1,700.28	1,841.09	26.89
Panamá	113.24	644.69	658.50	10.20
Italia	34.21	476.43	496.03	7.54
Alemania	12.11	421.28	452.80	6.67
Bélgica	7.76	283.90	289.32	4.49
España	22.79	218.39	225.98	3.46
México	57.26	131.89	136.21	2.09
Republica de Corea (Sur)	22.87	90.80	95.40	1.44
Reino Unido	4.42	68.47	74.71	1.09
Colombia	2.38	57.77	60.19	0.92
Perú	3.94	54.77	59.80	0.87
Brasil	4.59	41.61	44.52	0.66
Grecia	4.45	41.57	46.38	0.66
Hong Kong	12.73	40.82	43.14	0.65
Taiwán (Formosa)	13.21	35.05	38.31	0.56
Dinamarca	0.84	28.71	32.28	0.46
Francia	0.42	19.07	20.62	0.31
Malasia	2.82	15.12	16.28	0.24
Austria	0.31	13.86	14.58	0.22
Suecia	0.10	7.58	8.60	0.12
India	0.20	7.40	7.79	0.12
Japón	0.19	6.66	7.17	0.11
Chile	1.46	6.40	7.83	0.11
Paraguay	0.24	6.11	6.37	0.10
Holanda (Países Bajos)	0.27	5.29	5.94	0.09
Tailandia	0.01	3.78	3.81	0.06
Argentina	0.21	2.81	3.21	0.05
Singapur	0.33	2.03	2.09	0.04
Venezuela	0.18	2.02	2.09	0.04
El Salvador	0.20	1.50	2.23	0.03
Zona Franca de Ecuador	10.00	1.09	1.09	0.02
Polonia	0.04	0.92	0.94	0.02
Pakistán	0.53	0.92	2.05	0.02
Finlandia	0.02	0.91	1.02	0.02
Canadá	0.25	0.56	0.90	0.01
Belice (Honduras Británicas)	0.00	0.53	0.53	0.01
Checoslovaquia	0.03	0.45	0.46	0.01
Turquía	0.03	0.34	0.36	0.01
Republica Checa	0.01	0.19	0.20	0.01
Rusia	0.01	0.12	0.14	0.01
Costa Rica	0.06	0.05	0.09	0.01
Israel	0.01	0.04	0.05	0.01
Surinam	0.04	0.03	0.04	0.01
TOTAL	1,583.07	6,324.02	6,712.00	100.00

Tomado de Banco Central del Ecuador, 2014

A continuación en la figura 4 se detalla las importaciones que se ha realizado Ecuador a nivel mundial en cifras TONELADAS, FOB-DÓLAR Y CIF-DÓLAR y al finalizar la suma total de las importaciones a nivel mundial.



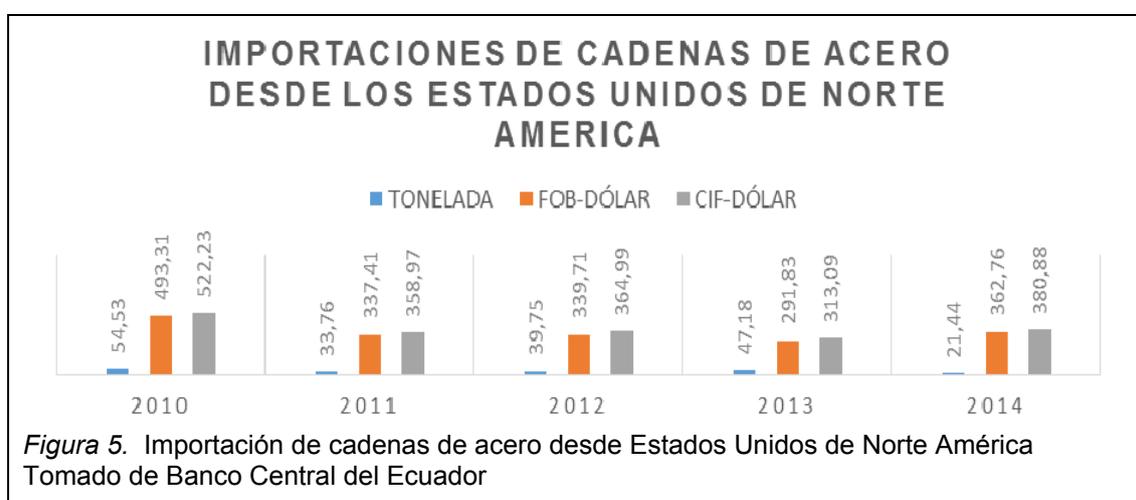
3.3 IMPORTACIONES DE CADENAS DE ACERO DESDE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA

Las importaciones de Ecuador desde los Estados Unidos de Norte América representadas en variaciones que se observan en la tabla 5 tanto en TONELADAS, FOB-DÓLAR Y CIF-DOLAR existen diferentes porcentajes ya que para el año 2010 fue el principal año que se importó con el 28% en toneladas posteriormente descendió al 17% y ha ido creciendo paulatinamente los dos siguientes años sin embargo para el año 2014 vuelve a decrecer con un 11% en las importaciones de cadenas de acero.

Tabla 6. Importaciones de cadenas de acero desde los Estados Unidos

Años	Tonelada	Variación tonelada	Fob-dólar	Variación Fob-dólar	Cif-dólar	Variación Cif-dólar	%/total Fob-dólar
2010	54,53	28%	493,31	27%	522,23	27%	0.01
2011	33,76	17%	337,41	18%	358,97	19%	0.01
2012	39,75	20%	339,71	19%	364,99	19%	0.01
2013	47,18	24%	291,83	16%	313,09	16%	0.01
2014	21,44	11%	362,76	20%	380,88	20%	0.01

Tomado de Banco Central del Ecuador



3.4 ACUERDOS PREFERENCIALES

Los acuerdos comerciales determinan una gran importancia en las industrias de un país, porque de ese modo originan el acceso preferencial a nuevos mercados, con reglamentos establecidos, que desarrolla un universo de posibles compradores y aumenta los elementos de competitividad.

Los países participan abiertamente en los mercados poniendo exigencias al empresario para tener un producto competitivo, así mismo poder reducir costos de producción, fabricación y ser innovadores. Ecuador tiene una ventaja logística y puede ser acompañado con incentivos que otorga el país.

La salida de Ecuador de la ATPDEA (Andean Trade Promotion and Drug Eradication Act) representaba el 60% sin embargo para el 2013 Estados Unidos estableció un acuerdo comercial entre los países de Perú y Colombia el cual duró algunos años, sin embargo Ecuador y Bolivia dieron como finalizado voluntariamente de este acuerdo de compensación económica por luchar contra el tráfico de drogas.

3.5 BARRERAS DE ENTRADA

Son tarifas para los exportadores e importadores que se fijan y se cobran en la aduana de cada país a la ingreso o salida de las mercancías.

“Mientras más caro sea el monto de los aranceles de una mercancía, más difícil será que se introduzcan en el mercado y compitan contra la producción local en otro país, ya que ese arancel generara un aumento en los precios de los productos importados, elevándolos”. (Pro Ecuador, 2015).

3.5.1 Barreras Arancelarias

Las barreras arancelarias son las siguientes:

- Derechos arancelarios que pueden ser específicos o Advalorem
- Impuestos establecidos en las leyes especiales (ICE)
- Impuesto al valor agregado (IVA)
- Salvaguarda
- FODINFA

3.5.2 Las barreras no arancelarias

Son disposiciones gubernamentales que restringen el ingreso libre de mercancías a un país determinado, poniendo requisitos de ingreso a los productos o servicios.

Existen 2 tipos de Barreras no arancelarias:

3.5.2.1 Barreras Sanitarias

Esta barrera planifica impedir el ingreso de algunas mercancías a un país que pueda dañar la salud de la población, debido al posible contenido de elementos nocivos de tipo físico, químico o biológico.

3.5.2.2 Barreras Técnicas

Los requisitos que debe tener un producto determinado para que pueda ingresar a un determinado mercado tienen que cumplir ciertas características que en el Anexo 3 (Principales barreras no arancelarias aplicadas por los países al ingreso de mercancías.) podremos observar.

Sin embargo no existen barreras técnicas o proyectos para las barreras técnicas que contengan a las cadenas de acero según lo investigado en el Servicio Ecuatoriano de Normalización (INEN, s.f.).

3.6 REQUISITOS DE ETIQUETADO, EMPAQUE Y EMBALAJE

Los requisitos de etiquetado, empaque y embalaje son herramientas importantes para optimizar los procesos de inventario y de almacenamiento, para las cadenas de acero no se requiere un etiquetado especial, solo una nomenclatura en el empaque que marque su procedencia.

3.6.1 Medios de Embalaje y Empaque de las cadenas

Para las cadenas de acero en este proyecto, el embalaje y empaque que se necesitara una base plástica para envolver la cadena de acero y le recubre con bidones de madera, se requiriera de sunchos para estabilizar los bidones y se envuelve con stretch film para una mejor transportación y fácil manejo.



3.6.2 Importancia del empaque y embalaje

“Es muy apropiado e importante para guardar, proteger y servir de medio para manipular productos. Cada empaque se debe diseñar para proteger el producto en su trayecto desde la línea de ensamble hasta el usuario final. Esta práctica reduce la mano de obra, la manipulación de cajas y la posibilidad de que la mercancía que se va a exportar se dañe, y en última instancia, se traduzca en una pérdida para la empresa”. (Pro Ecuador, 2015)

“Un embalaje de mala calidad puede resultar contraproducente para el productor, exportador y distribuidor ya que pueden resultar en daño, descomposición, e incluso, en casos extremos, el rechazo total por parte del comprador. Así, un mal empaque y/o embalaje puede resultar en la pérdida de una venta de exportación, y hasta en la pérdida del cliente”. (Packaging, 2015)

3.6.3 Funciones del Embalaje

Los principales requisitos en el contenedor y el protector del envoltorio son los siguientes:

- Reconocer que el producto sea entregado en perfectas condiciones al cliente, sin que afecte el tiempo de almacenaje.
- Salvaguardar apropiadamente al producto durante el almacenaje, transporte, exposición y sobre todo contra robos.
- El proceso de embalaje debe ser de una manera fácil y competitiva.
- Cumplir con medidas nacionales como internacionales.
- Aprovechar a de una manera óptima el áreas de transporte y almacenaje. De fácil manejo.

3.7 PRINCIPALES COMPETIDORES O IMPORTADORES DE CADENAS DE ACERO

Las principales empresas ecuatorianas importadoras de cadenas de acero son:

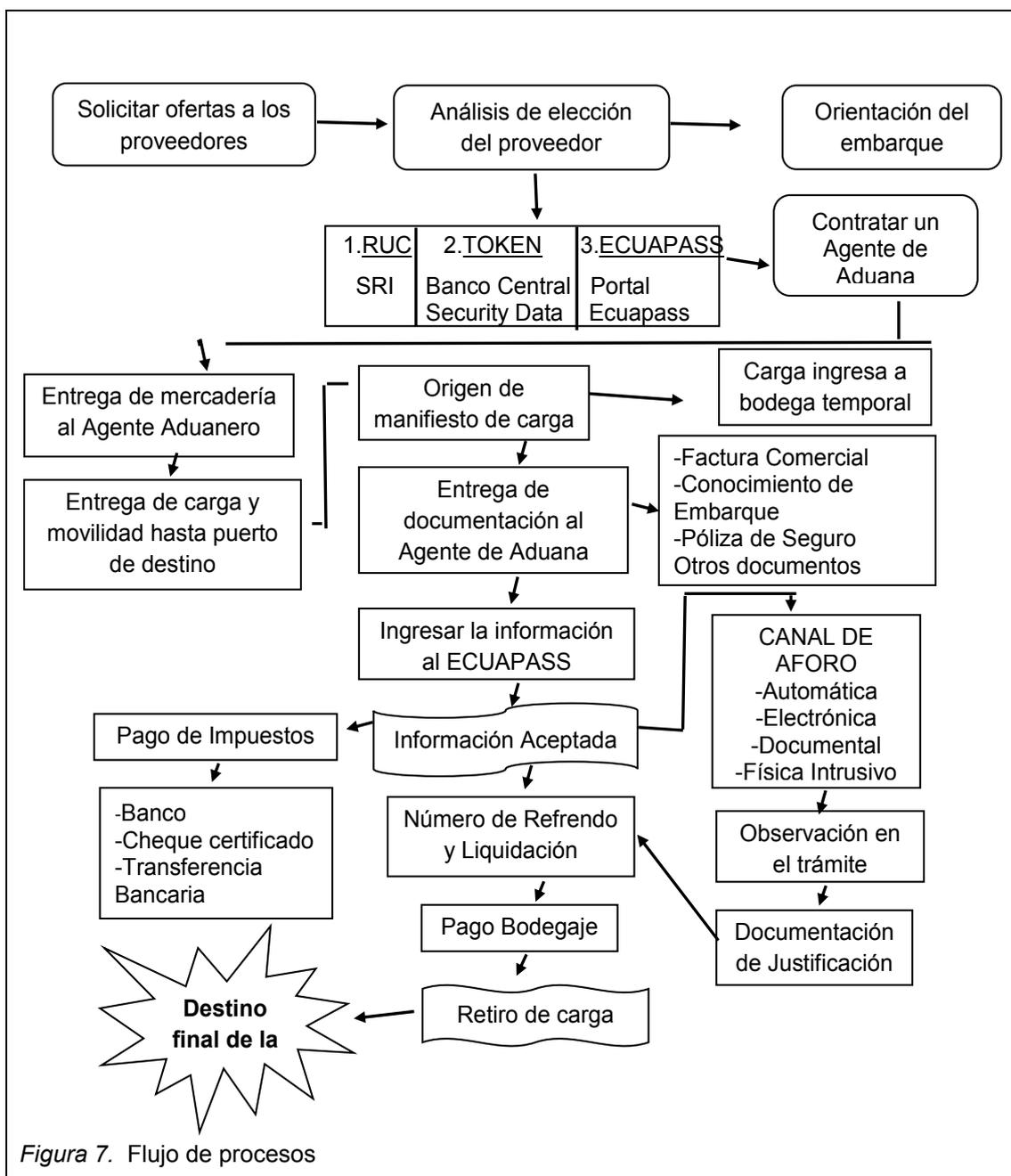
- Abinsa
- Multicables
- Ingecables
- Induferro

Para el año 2014 existieron cuatro empresas dedicadas a la importación de cadenas de acero ya que su venta es dedicada a las empresas petroleras o empresas que requiere un mayor volumen al momento de mover mercancía.

Se estima que para los próximos años se cumpla junto con una buena matriz productiva la realización de cadenas de acero en el país, para del mismo modo exportar y utilizar productos nacionales de buena calidad.

4. PROCESO DE IMPORTACIÓN

4.1 FLUJO DEL PROCESO DE IMPORTACIÓN



4.2 REQUISITOS PERMISOS Y TRÁMITES PARA IMPORTAR CADENAS DE ACERO

4.2.1 Requisitos y permisos para importar cadenas de acero

Según lo analizado en el INEN así como también en el Portal de ECUAPASS que para este producto no se necesitara ningún requisito o permisos para el ingreso al país.

4.2.2 Tramites para importar

4.2.2.1 Se obtiene el registro de importador con los siguientes datos

- 1) Obtención del RUC en el Servicio de Rentas Internas para personas naturales o jurídicas.

Requisitos para obtener el RUC personas naturales.

- Original y copia de la cédula de identidad
- Certificado de votación del último proceso electoral.
- Original y copia de un documento que certifique la dirección del domicilio
- Patente Municipal

Trámite en línea:

<http://www.sri.gob.ec/web/guest/ins-pnatural>

Costo:

Sin costo directo para el contribuyente

Tiempo Estimado de Entrega:

5 minutos

4.2.2.2 Obtener Certificado de firma Electrónica TOKEN

El TOKEN es un dispositivo biométrico criptógrafo USB, donde se guarda si certificado digital de forma segura con vigencia de 2 años. (Ver Anexo 1)

4.2.2.3 Banco Central del Ecuador

Ingresar a la página web del Banco Central del Ecuador www.bce.fin.ec, seleccionar el menú “Certificación Electrónica”, opción “Firma Electrónica”, y dar clic en la opción “Solicitud de Certificado”.

Verificar el listado de los documentos en formato PDF que se deberán adjuntar posteriormente. Escoger la opción “Ingresar la Solicitud”, completar los datos, enviar la Solicitud de Certificado e imprimirla.

PERSONA JURÍDICA:

- Conocer el número de RUC de la empresa.
- Copia de cédula o pasaporte a color.
- Copia de papeleta de votación actualizada.
- Copia del nombramiento o certificado laboral firmado por el Representante Legal.
- Autorización firmada por el Representante Legal. (Descargar y completar modelo de oficio).

PERSONA NATURAL:

- Copia de cédula o pasaporte a color.
- Copia de papeleta de votación actualizada.
- Copia de la última factura de pago de luz, agua o teléfono.

Posteriormente usted recibirá un correo electrónico de aprobación de la Solicitud de Certificado, deberá acercarse a las oficinas del Banco Central de Ecuador para efectuar el pago (Quito, Guayaquil, Cuenca) (Pro Ecuador, 2015)

Tabla 7. Costos Token Banco Central del Ecuador

Emisión del Certificado de Firma Electrónica (Token)	\$ 30,00 + iva
Dispositivo Portable Seguro - Token	\$ 35,00 + iva
TOTAL	\$ 65,00 + iva
Renovación del Certificado (válido por 2 años)	\$ 20,00 + iva

Tomado de BCE, 2015

“Presentar la Solicitud de Certificado, el comprobante de pago y el oficio de autorización del Representante Legal (solo para personas jurídicas), para que el asesor del Banco Central proceda a la entrega del Token y la clave al solicitante”. (Pro Ecuador, 2015)

4.2.2.4 Security Data

“Ingresar a la página www.securitydata.net.ec, enviar los documentos en formato PDF al correo ventasui@securitydata.net.ec, todos los documentos a color y cada uno en diferente archivo.

Requisitos para las personas naturales:

- Copia de cédula o pasaporte a color.
- Copia de papeleta de votación actualizada.
- Original y copia notariada del RUC. (Pro Ecuador, 2015)

Tabla 8. Costos Token Banco Security Data

Certificado de firmas para la aduana			
Vigencia	Token Epass3003 con certificado	Con Token	Dispositivo Epass
1 año	\$55,00	\$17,90	\$35,00
2 año	\$65,00	\$20,00	
3 año	\$84,50	\$33,00	
4 año	\$107,60	\$48,40	
5 año	\$134,83	\$66,55	
6 año	\$166,77	\$87,85	

4.2.2.5 Registrarse en ECUAPASS

Previo al registro en el ECUAPASS, se debe obtener el RUC y TOKEN.

A continuación se detallan los pasos para el registro en el ECUAPASS:

- Ingresar al portal de la aduana (<http://www.ecuapass.aduana.gob.ec>)
- Link en solicitud de uso
- Crear Usuario y Contraseña
- Realizar la solicitud de uso
- Ingresar al sistema con token y llenar los datos

Una vez realizado los pasos anteriores ya se puede ingresar al portal de ECUAPASS siempre y cuando llegue el mensaje de aprobación de la SENAE para operar en el sistema.

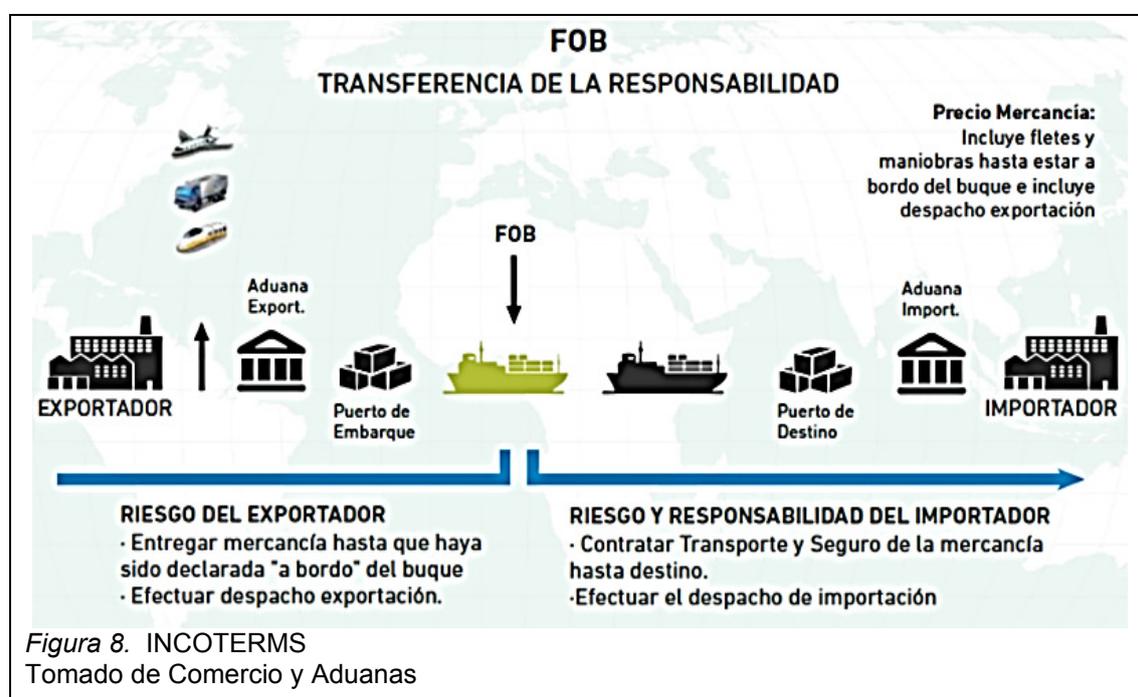
4.3 TERMINO DE NEGOCIACIÓN

Los Incoterms (International Commercial TERMS) son términos manejados mundialmente por el comercio exterior, creados por la Cámara de Comercio Internacional de París en el año 1936, son estrictamente aceptados por el Importador o Exportador para concretar las condiciones de un contrato.

La versión que se usa es la del año 2010 ya que cada 10 años cambian si es necesario, existen 11 Incoterms hasta la actualidad en el se describe cada uno de los Incoterms.

4.3.1 Término utilizado para la importación (INCOTERMS)

El término a tratarse en esta negociación es FOB (Franco a Bordo) ya que de este modo se puede elegir y contratar el transporte, asegurarla y disponer de la mercadería.



- **“Ex Works (EXW) → ‘en fábrica (lugar convenido)’.**

El vendedor pone la mercancía a disposición del comprador en sus instalaciones: fábrica, almacén, etc. Todos los gastos a partir de ese momento son por cuenta del comprador.

- **Free Alongside Ship (FAS) → ‘franco al costado del buque (puerto de carga convenido)’.**

El vendedor entrega la mercancía en el muelle pactado del puerto de carga convenido; esto es, al lado del barco. El incoterm FAS es propio de

mercancías de carga a granel o de carga voluminosa porque se depositan en terminales del puerto especializadas, que están situadas en el muelle.

- **Free On Board (FOB)** → ‘franco a bordo (puerto de carga convenido)’
El vendedor entrega la mercancía sobre el buque. El vendedor contrata el transporte a través de un transitorio o un consignatario, pero el coste del transporte lo asume el comprador”. (Aduana del Ecuador, 2015)
- **“Free Carrier (FCA)** → ‘franco transportista (lugar convenido)’.
El vendedor se compromete a entregar la mercancía en un punto acordado dentro del país de origen, que pueden ser los locales de un transitorio, una estación ferroviaria... (este lugar convenido para entregar la mercancía suele estar relacionado con los espacios del transportista). Se hace cargo de los costes hasta que la mercancía está situada en ese punto convenido; entre otros, la aduana en el país de origen.
- **Cost and Freight (CFR)** → ‘coste y flete (puerto de destino convenido)’.
El vendedor se hace cargo de todos los costes, incluido el transporte principal, hasta que la mercancía llegue al puerto de destino. Sin embargo, el riesgo se transfiere al comprador en el momento que la mercancía se encuentra cargada en el buque, en el país de origen. Se debe utilizar para carga general, que no se transporta en contenedores; tampoco es apropiado para los graneles.
- **Cost, Insurance and Freight (CIF)** → ‘coste, seguro y flete (puerto de destino convenido)’.
El vendedor se hace cargo de todos los costes, incluidos el transporte principal y el seguro, hasta que la mercancía llegue al puerto de destino. Aunque el seguro lo ha contratado el vendedor, el beneficiario del seguro es el comprador”. (Aduana del Ecuador, 2015)

- **“Carriage Paid To (CPT) → ‘transporte pagado hasta (lugar de destino convenido)’.**

El vendedor se hace cargo de todos los costes, incluido el transporte principal, hasta que la mercancía llegue al punto convenido en el país de destino.

- **Carriage and Insurance Paid (To) (CIP) → ‘transporte y seguro pagados hasta (lugar de destino convenido)’.**

El vendedor se hace cargo de todos los costes, incluidos el transporte principal y el seguro, hasta que la mercancía llegue al punto convenido en el país de destino.

- **Delivered At Terminal (DAT): ‘entregado en terminal (puerto de destino convenido)’.**

El incoterm DAT se utiliza para todos los tipos de transporte. Es uno de los dos nuevos Incoterms 2010 con DAP y reemplaza el incoterm DEQ.

El vendedor se hace cargo de todos los costes, incluidos el transporte principal y el seguro (que no es obligatorio), hasta que la mercancía es descargada en la terminal convenida. También asume los riesgos hasta ese momento”. (Aduana del Ecuador, 2015)

- **“Delivered At Place (DAP) → ‘entregado en un punto (lugar de destino convenido)’.**

El Incoterm DAP se utiliza para todos los tipos de transporte. Es uno de los dos nuevos Incoterms 2010 con DAT. Reemplaza los Incoterms DAF, DDU y DES.

El vendedor se hace cargo de todos los costes, incluidos el transporte principal y el seguro (que no es obligatorio) pero no de los costes asociados a la importación, hasta que la mercancía se ponga a disposición del comprador en un vehículo listo para ser descargado.

- **Delivered Duty Paid (DDP):** ‘entregada derechos pagados (lugar de destino convenido)’.

El vendedor paga todos los gastos hasta dejar la mercancía en el punto convenido en el país de destino. El comprador no realiza ningún tipo de trámite. Los gastos de aduana de importación son asumidos por el vendedor”. (Aduana del Ecuador, 2015)

4.4 LOGÍSTICA DE TRANSPORTE PARA LA IMPORTACIÓN

Para la logística que se va a usar en este proyecto es desde Port Everglades – Florida hacia Guayaquil - Ecuador se utilizara la naviera Mediterranean Shipping Company con siglas (MSC). (Ver Anexo 2)

Tabla 9. Transporte para la importación

PAÍSES	DÍAS	FLETE
Houston- Texas, Port Everglades-Florida	2 DIAS	Interno
Port Everglades – Florida, Guayaquil-Ecuador	8 DÍAS	Marítimo
Guayaquil-Ecuador, Quito – Ecuador	1 DÍA	Interno
TOTAL DE DIAS DEL TRANSPORTE	11 DIAS	

4.4.1 Ventajas del transporte marítimo

- **Tonelaje de almacenaje:** Este medio de transporte tiene la facilidad de llevar a bordo mayor cantidad de carga que los aviones o camiones.
- **Fletes competitivos:** La mayor ventaja es lo barato que es enviar mercancías en comparación con otros medios de transporte.
- **Permanencia:** Sin importar los cambios climáticos la mercancía sigue su rumbo sin impedimentos y con mayor facilidad en cortos espacios de tiempo.

- **Resistencia de materias transportables:** en comparación con el avión hay más facilidad al transportar químicos o artículos peligrosos en barco ya que se puede trasladar todo tipo de mercancía sin embargo en algunas navieras hay restricciones.

4.4.2 Desventajas del transporte marítimo

- **La falta de facilidad al ingresar a los puertos:** muchos de los países tiene problemas la ingresar barcos grandes ya que no tienen la profundidad necesitada para los mismos.
- **Perdida de las mercancías:** El traslado de las mercancías puede llevar a la pérdida de los mismos ya que el modo GPS en algunos puntos no funciona.
- **La frecuencia de los trayectos:** por ser muy grandes los barcos se demoran más en ser preparados.
- **La corta velocidad:** Uno de los problemas es la corta velocidad de los barcos ya que es muy lento.

4.4.3 Cubicaje de la mercadería

Dimensiones Paletas americano de fibra de madera

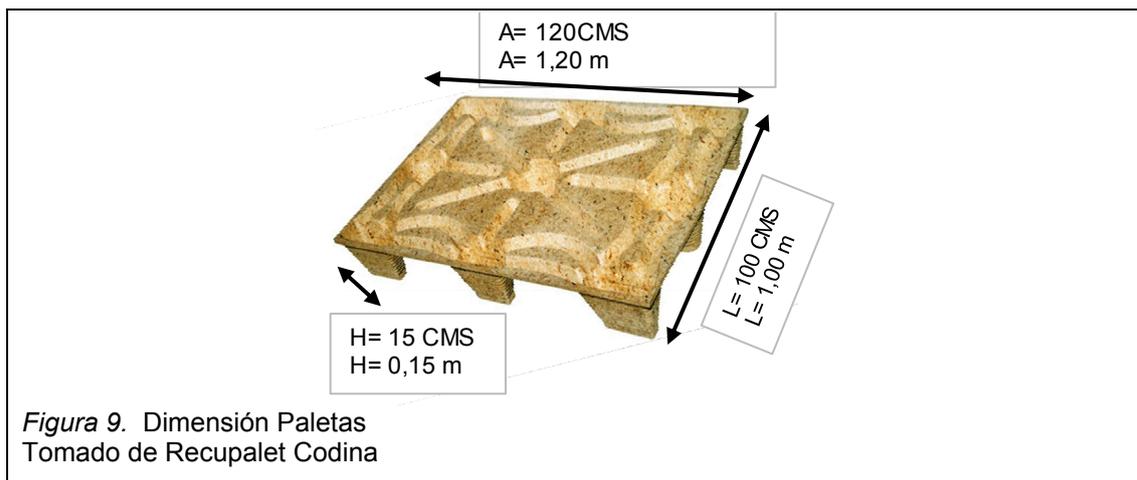
Para las cadenas de acero se necesitara de fibra de madera resistente asi como tambien para ser transportado con diferentes medios, es totalmente garantizado contra microorganismos por la fabricaion a alta presion y alta temperatura por consiguiente no necesita de tratamientos contra parasitos para las exportaciones. (Ver ANEXO 3)

Dimensión Paletas

Tarimas: 120 x 120 x 15cms

Metros: 1,20m x 1,20m x 0,15m

Peso Paleta: 14 kgs

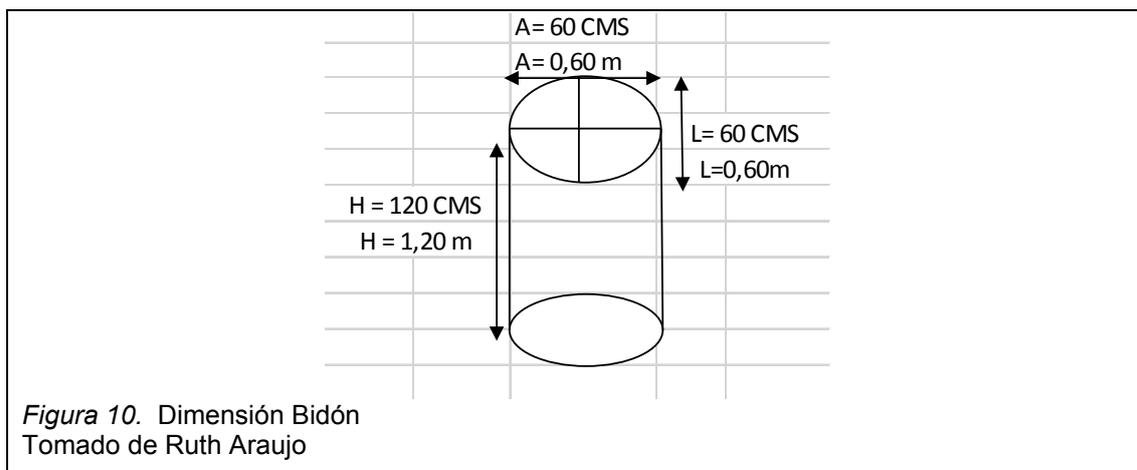


Dimensión del Tambor (Bidón)

Tambor: 60 x 60 x 120 cms

Metros: 0,60m x 0,60m x 1,20m

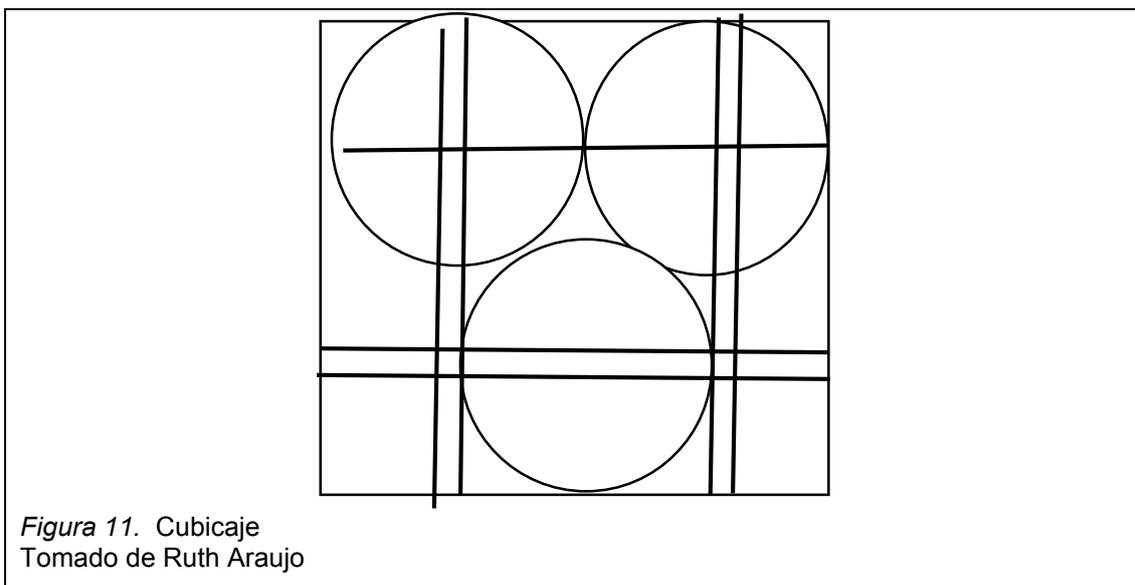
Peso por tambor: 1207,67 kgs



Cubicaje

L: Largo paleta = 1,20m ≠ 2
Largo Tambor 0,60m

A: Ancho paleta = 1,20m ≠ 2
Ancho Tambor 0,60m



Según lo realizado para saber el cubicaje para las cadenas de acero se podrá ubicarles en una paleta dos (2) bidones a las Largo y dos (2) bidones a lo Ancho, sin embargo para esta importación se ubicaran 3 bidones de cadenas de acero.

Tabla 10. Medidas a importar

Metros Cúbicos Total a importarse	Kilogramos Total a importarse	Metros de cadena a importarse
3,06	3623	10

Como podemos observar en la tabla 10, la cantidad total a importar para las cadenas de acero desde Estados Unidos de América es de 3,0582 metros cúbicos y 3623,00 kilogramos.

Tabla 11. Calculo en metros cúbicos (Incluido pallet)

VOLUMEN	CALCULO	M3
250x100x120cm	250x100x120 cm/1'000.000	3 m3

En la tabla 11 se observa el proceso del cálculo que se realiza para saber los metros cúbicos la cual se realiza ALTO x ANCHO x ALTO/1'000.000 y el resultado es de 3m3.

Tabla 12. Calculo en kilogramos

PESO BIDON		1203 KGS unidad
CALCULO	1203 KGS x 3	3609 KGS
PALET		14 KGS
TOTAL		3623 KGS

En la tabla 12 se observa el cálculo de los kilogramos que se necesita el peso unitario del bidón x 3 bidones que se va a importar + 1 palet que se necesitara y el total es **3623 KGS**.

4.4.4 Calculo del seguro

Tabla 13. Calculo del seguro

FOB	\$ 14.800,00
FLETE	\$ 369,00
SUMA ASEGURABLE	\$ 15.169,00

15.169 x 0.40%	Prima Neta	\$ 60,68
----------------	-------------------	-----------------

Derecho de Emisión	\$ 0,45
Superintendencia de compañía 3.5%	\$ 2,12
Seguro Campesino 0.5%	\$ 0,30
IVA 12%	\$ 7,63
TOTAL VALOR DEL SEGURO	\$ 71,18

Se contrata poli de seguro con la empresa aseguradora Cóndor.

Es importante saber que existen riesgos por pérdida total o parcial o por daños que sufran las mercancías por hundimiento, incendio, explosión, colisión, caída de aviones, volcaduras o descarrilamiento por ese motivo es importante asegurar las mercaderías.

4.4.5 Determinación de la base imponible para la importación

Es un valor que la aduna que se deben pagar por el ingreso del producto el cual será cobrado mediante una transacción mas el costo de transporte y seguro, esto se rige por disposición de la valoración aduanera.

Los valores serán recaudados en la moneda de uso local al del país, y al tipo de cambio oficial la cual será presentada en la declaración aduanera a la fecha.

Tabla 14. Base Imponible

Producto	Precio x Metro	Peso	Metros de Cadena a Importar	FOB	Seguro	Flete
Cadenas	\$ 1.480	3623	10	\$ 14.800	\$ 60,68	\$ 369,00

LIQUIDACIÓN			
FOB	\$ 14.800,00	ADVALOREM 15%	\$ 2.284,45
FLETE	\$ 369,00	FODINFA 0.5%	\$ 76,15
SEGURO	\$ 60,68	IVA 12%	\$ 2.110,83
VALOR EN ADUANA	\$ 15.229,68	VALOR TOTAL LIQUIDACION	\$4.471,43

Tabla 15. Total gastos de la importación

GASTOS	COSTOS
Mercadería	\$14.800
Flete Internacional	\$369,00
Gastos locales Naviera	\$350,00
Seguro	\$60,68
Agente Afianzado	\$180,00
Bodegaje	\$110,00
Impuestos	\$2.360,60
Transporte Interno GYE-UIO	\$350,00
Alquiler Montacargas	\$90,00
TOTAL	\$18.670,28

Como se observa en la tabla 15, se puede conocer los gastos que se obtuvieron a lo largo de la importación.

4.5 DOCUMENTACIÓN UTILIZADA PARA LA IMPORTACIÓN

Se considera documentos de acompañamiento de la Declaración Aduanera a:

- a. Documentos de Acompañamiento
- b. Documentos de Soporte

4.5.1 Documentos de acompañamiento

Art. 72 R. COPCI.- Son documentos de acompañamiento aquellos que denominados de CONTROL PREVIO deben tramitarse y aprobarse antes del embarque de la mercancía de importación.

Los documentos de acompañamiento deben presentarse, física o electrónicamente, en conjunto con la Declaración Aduanera, cuando estos sean exigidos.

4.5.2 Documentos de soporte

Art. 73 R. COPCI.- Los documentos de soporte constituirán la base de la información de la Declaración Aduanera a cualquier régimen. Estos documentos originales, ya sea en físico o electrónico, deberán reposar en el archivo del declarante o su Agente de Aduanas al momento de la presentación o transmisión de la Declaración Aduanera, y estarán bajo su responsabilidad conforme a lo determinado en la Ley.

Los documentos de soporte son:

- a) **Documento de transporte.-** Constituye ante la Aduana el instrumento que acredita la propiedad de las mercancías. Este podrá ser endosado hasta antes de la transmisión o presentación de la Declaración Aduanera a consumo según corresponda.

- b) **Factura comercial o documento que acredite la transacción comercial.-** La factura comercial será para la aduana el soporte que acredite el valor de transacción comercial para la importación o exportación de las mercancías. Por lo tanto, deberá ser un documento original, aún cuando este sea digital, definitivo, emitido por el vendedor de las mercancías importadas o exportadas, y contener la información prevista en la normativa pertinente y sus datos podrán ser comprobados por la administración aduanera. Su aceptación estará sujeta a las normas de valoración y demás relativas al Control Aduanero.

- c) **Certificado de Origen.-** Es el documento que permite la liberación de tributos al comercio exterior en los casos que corresponda, al amparo de convenios o tratados internacionales y normas supranacionales. Su formato y la información contenida en dicho documento estarán dados en función de las regulaciones de los organismos habilitados y reconocidos en los respectivos convenios; y,

d) Documentos que la Dirección General del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador.- o el organismo regulador del comercio exterior competente, considere necesarios para el control de la operación y verificación del cumplimiento de la normativa correspondiente, y siempre que no sean documentos de acompañamiento.

Estos documentos de soporte deberán transmitirse o presentarse junto con la Declaración Aduanera de mercancías, de acuerdo a la modalidad de despacho que corresponda y a las disposiciones que la Dirección General del Servicio Nacional del Ecuador dicte para el efecto.

Sin perjuicio de los documentos de soporte señalados previamente, se deberán acompañar a la Declaración Aduanera los demás documentos necesarios para la aplicación de las disposiciones que regulan el régimen aduanero declarado y los que sean mandatorios de acuerdo a las normas nacionales e internacionales a que hubiere lugar.

El Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador podrá solicitar al declarante, cuando lo considere necesario, la traducción de la información contenida en los documentos de soporte o de acompañamiento. (Registro Oficial, 2015)

A continuación se detalla que documentación para la realización de una importación:

- Declaración Aduanera de Importación (DAI) (Ver Anexo 4)
- Factura (Ver Anexo 5)
- Bill of Lading (Conocimiento de Embarque) (Ver Anexo 6)
- Póliza de Seguro (Ver Anexo 7)
- Flete Interno (Ver Anexo 8)

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

Mediante el desarrollo de este plan de trabajo se alcanzó al cumplimiento de los siguientes objetivos:

Tabla 16. Cumplimiento de los objetivos

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS		
N°	OBJETIVO PROPUESTO	CONCLUSIÓN DE CUMPLIMIENTO
1	Es necesario organizar de manera planificada el trabajo de investigación con el objeto de llegar a la estructuración de los temas de investigación.	Se especificó el plan de importación de cadenas de acero desde Estados Unidos de América hacia Ecuador.
2	Analizar el mercado de origen de las cadenas de acero así como sus características, producción y oferta en los últimos 10 años.	Se registraron las características del producto, sus usos y la clasificación aduanera.
3	Investigar la producción local de las cadenas de acero así como las importaciones de otros países durante los 10 años en consideración a los acuerdos comerciales, preferencias arancelarias, etc.	Se establecieron los datos estadísticos sobre importaciones a nivel mundial de cadenas de acero y se analizó el mercado meta en el cual se comprobó que el país ecuatoriano es una buena opción.
4	Establecer un proceso de importación de las cadenas de acero en óptimas circunstancias para que se conserven en buena apariencia.	Se realizó la descripción del flujo de procesos de importaciones de cadenas de acero desde Estados Unidos de Norte América hacia Ecuador.
5	Analizar el cumplimiento de los objetivos planteados a través de conclusiones y recomendaciones	Se pudo analizar en todo el proyecto el cumplimiento de los objetivos planteados.

5.2 COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS PLANTEADA

Para realizar la investigación y poder desarrollar del plan de importación de cadenas de acero hacia el mercado ecuatoriano, se precisó de estadísticas para analizar el cumplimiento del objetivo, en el cual se utilizó de páginas virtuales, que aportaron información necesaria, clara y precisa de los temas que se utilizaron como, características, usos, producción, importación, mercados alternativos.

La información también fue respaldada con visitas a Ministerios, Banco Central del Ecuador, Empresas de Acería del Ecuador, para de esta manera poder cumplir con los objetivos planteados y detallar correctamente la información del trabajo que se realizó.

De esta manera se justifica que se pudo dar veracidad a la hipótesis planteada.

5.3 CONCLUSIONES RELEVANTES DE LA INVESTIGACIÓN

De acuerdo a la elaboración de plan de importación de cadenas de acero se puede llegar a las siguientes conclusiones:

- Estados Unidos es un país fabricante de cadenas de acero a gran magnitud por lo cual es más económico la compra, y el producto final de buena calidad.
- El Estado ecuatoriano a través de la matriz productiva tiene que fomentar la realización de cadenas de acero en el país, y facilitar con capacitación y financiamiento para los sectores metalmecánicos.
- Estados Unidos se encuentra entre los principales exportadores de cadenas de acero a nivel mundial.

- Se debe fomentar la exportación de productos hacia el mundo, ya que es un beneficio para el país y favorece a la Balanza Comercial.

5.4 RECOMENDACIONES

- Hacer una buena matriz productiva para los sectores de metalmecánicos para exportar a nivel internacional.
- Estimular con incentivos y beneficios para los PYMES Y MIPYMES, para la realización del producto.
- Crear como política de Estado una organización adecuada de la información comercial del Ecuador para fines estadísticos.
- Incentivar a la realización de cadenas de acero para competir con productores de otros países y participar en exposiciones internacionales.
- Capacitar a productores de metalmecánico para la producción de cadenas de acero, para así abrir ofertas laborales.

REFERENCIAS

- Aduana del Ecuador. (2015). *Boletines Aduaneros*. Recuperado el 4 de diciembre de 2014, de http://www.aduana.gob.ec/contents/nov/news_letters_view.jsp?anio=2013&codigo=154
- Aduana del Ecuador. (2015). *Reglamento al titulo facilitación aduanera del código de producción*. Recuperado el 27 de noviembre de 2014, de http://www.aduana.gob.ec/files/pro/leg/rcop/S452_20110519-20150429
- ALPIND. (s.f.). *Cadena de acero inoxidable*. Recuperado el 3 de diciembre de 2014, de http://www.alpind.com/Spanish_Version/pdf_files/2007/CAD%20Res%20Car.pdf
- Banco Central del Ecuador - BCE. (2015). *Tarifas Vigentes: Token*. Recuperado el 4 de diciembre de 2014, de <https://www.eci.bce.ec/es/tarifas>
- Banco Central del Ecuador - BCE. (s.f.). *Comercio Exterior*. Recuperado el 19 de noviembre de 2014, de http://www.portal.bce.fin.ec/vto_bueno/ComercioExterior.jsp
- COMXPORT. (2015). *Bases de datos de comercio exterior*. Recuperado el 27 de noviembre de 2014, de <http://www.comxport.com/>
- Encarta®. (2000). *Infoacero*. Recuperado el 4 de diciembre de 2014, de <http://www.infoacero.cl/acero/parrabio.htm>
- Multicable del Ecuador. (2015). *Cadenas de acero*. Recuperado el 4 de diciembre de 2014, de <http://multicable.com.ec/index.php/productos/cadenas-de-acero>
- Packaging. (2015). Recuperado el 4 de diciembre de 2014, de <http://www.packaging.enfasis.com/contenidos/home.html>
- Pro Ecuador. (2013). *Importación*. Recuperado el 27 de noviembre de 2014, de <http://www.proecuador.gob.ec/glossary/importacion/>
- Pro Ecuador. (2015). *¿Qué son barreras arancelarias?* Recuperado el 27 de noviembre de 2014, de <http://www.proecuador.gob.ec/faqs/que-son-barreras-arancelarias>
- Registro Oficial. (2013). *Registro Oficial N° 452*. Recuperado el 27 de noviembre de 2014, de <http://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/10/reglamento-codigo-organico-produccion-comercio-inversiones.pdf>

Servicio Ecuatoriano de Normalización - INEN. (s.f.). Recuperado el 15 de agosto de 2015 de <http://www.normalizacion.gob.ec/?s=barreras+t%C3%A9cnicas>

Tableros Honey Comb. (2015). *Empaques y Embalajes*. Recuperado el 4 de diciembre de 2014, de <http://www.tablerohoneycomb.com/index.php/consulta/funciones-del-embalaje>

Wikipedia. (2002). *Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de la Droga*. Recuperado el 27 de noviembre de 2014, de http://es.wikipedia.org/wiki/Ley_de_Preferencias_Arancelarias_Andinas_y_Erradicaci%C3%B3n_de_la_Droga

ANEXOS

ANEXO 1

Token

Solicitud Formulario

Datos de la Solicitud

Seleccione el tipo de certificado para su solicitud

Persona Natural

Seleccione el tipo de contenedor para su certificado

Token

Seleccione la ciudad y oficina de entrega de su certificado.

Ciudad

Quito

Entidad

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Oficina

MATRIZ QUITO-AV 10 DE AGOSTO N11-539 Y BRICEÑO

Lugar de entrega: Quito - BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - MATRIZ QUITO - AV 10 DE AGOSTO N11-539 Y BRICEÑO

Seleccione su Tipo de Identificación

Cédula

Ingrese su cédula

1719838425

Por favor verifique que su información sea correcta y seleccione el botón siguiente para continuar con el registro de su solicitud.

ANEXO 2

Logística





Vía Terrestre

ANEXO 3 PALLET FIBRA DE MADERA

recupalet

CODINA

PALETS EUROPEOS



Fibra de madera

DATOS TÉCNICOS

Medidas	40 x 60 cms 60 x 80 cms 80 x 120 cms 100 x 120 cms Otras medidas a consultar
Resistencia de carga	De 250 a 1250 kgs
Consejos de utilización	<ul style="list-style-type: none">• Modelo exclusivo para ser utilizado a fondo perdido.• Adecuado para ser manipulado con transpaleta manual, apilador y carretilla elevadora.• Están diseñados para que puedan ser apilados uno dentro de otro cuando están sin carga.• Su fabricación a alta presión y alta temperatura, garantizan totalmente la esterilización contra microorganismos.• No necesita tratamientos contra parásitos para las exportaciones a países como: Australia, Nueva Zelanda, USA, México, China, etc

ANEXO 4



REPUBLICA DEL ECUADOR
DECLARACION ADUANERA DE IMPORTACION



Consulta de detalle de la declaración

Número de DAU	026-2014-10-00663626
----------------------	----------------------

Información de general

Aduana	GUAYAQUIL - MARITIMO	Código de régimen	IMPORTACION A CONSUMO
Tipo de despacho	DESPACHO NORMAL	Número de despacho	
Tipo de pago	N		

Información de Importador

Nombre	MULTICABLES DEL ECUADOR S.A MULTICAS	Numero de	
Ciudad	QUITO	Teléfono	22244373
Dirección	EUCALIPTOS E7 105 Y ELOY ALFARO		
Ciudad	VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS		

Información del declarante

Apellidos / nombres	ARAJO MEDINA RUTH STEPHANY	Número de	RUC
Código del declarante	1719838425;		
Dirección	LA NIÑA E8-52 Y DIEGO DE ALMAGRO '		

Información de carga

Pais de procedencia	ESTADOR UNIDOS	Código de endoso	SIN ENDOSE - DOC DE IDENTIDAD EN DOC DE
Beneficiario del giro	MULTICABLES DEL ECUADOR S.A MULTICAS	Numero de carga	CEC20147RNH0015002200004
Documento de transporte	HBL-1163		

[Comun]

Valor en aduana

Fob	14.800	Felte	369
Seguro	60.68	Ajustes	0
Otros ajustes	0	Valor en aduana	15229.68
Items declarados	1	Peso neto (kilos)	3623
Cantidad de unidades físicas	3620	Cantidad de unidades comerciales	10
Total en tributos	4471.43		

[Item]

1 de hoja /3 total de hojas

Firma del Contribuyente

Firma del Declarante



Consulta de detalle de la declaración

Informacion de items

No.	Subpartida	Codigo complementario	Codigo suplementario	Descripcion	Pais de origen	Peso neto	Cantidad de unidades comerciales
1	7315890000	0000	0000	CADENAS DE ACERO	ESTADOS UNIDOS	3623	10

[Autoliqu. Total]

Valor en aduana

Fob total	14.800	Felte total	369
Seguro total	60.68	Valor de ajustes	0
Total de otros ajustes	0	Valor en aduana	15229.68
Total de tributo	4471.43		

Tributo de declaracion de importacion(comun)

Codigo de tributo	Monto de tributo	Valor de liberacion	Cantidad a pagar
01	2284.45	0	2284.45
03	0	0	0
04	76.15	0	76.15
05	0	0	0
07	2110.83	0	2110.83
08	0	0	0

[Autoliqu. Por Item]

Numero de item	Arancel Advalorem	Arancel Especifico	Antidumping	Fondinfa	ICE Advalorem	ICE Especifico	IVA	Salvaguardia	Salvaguardia especifica
1	2284.45	0	0	76.15	0	0	2110.83	0	0

[Documentos]

Firma del Contribuyente

Firma del Declarante



Consulta de detalle de la declaración

Numero de item	Numero de documento	Tipo de documento	Fecha de emision	Fecha de fin
0	HBL-1163	CONOCIMIENTO DE EMBARQUE/GUIA AEREA/CARTA DE PORTE	08/09/2014	18/09/2014
0	301382 APLIC 2	POLIZA SEGURO	07/09/2014	07/09/2015
0	540,989	FACTURA COMERCIAL	27/08/2014	22/09/2014

[Valor]

Items

Numero de valor	Numero de factura	Fecha de factura	Nombre / razonsocial	Valor en factura	Naturaleza de la transaccion	Condicion de entrega
1	540,989	27/08/2014	HOLLOWAY HOUSTON INC.	14800	COMPRA/VENTA A PRECIO FIRME, PARA SU EXP. AL PAIS	FOB

1 de hoja /3 total de hojas

Firma del Contribuyente

Firma del Declarante



Fecha : 09/22/2014

liquidación

CONTRIBUYENTE:

Numero de la liquidación	32484359	Tipo de identificación	RUC	Numero de identificación	1792170133001
Nombre o Razon Social	MULTICADLE DCL ECUADOR S.A	Ciudad	QUITO	TELEFONO	22244373
Dirección	EUCALIPTOS E7105 Y ELOY ALFARO				

LIQUIDACION ADUANERA:

CONCEPTO		Liquidación de Aduana	Valor liberado	Valor a Pagar	Valor Garantizado	Diferencia a pagar no garantizada
A.	Derechos arancelarios					
	ARANCEL ADVALOREM	2284.45	0	2284.45		
	ARANCEL ESPECIFICO	0	0	0		
	ANTIDUMPING	0	0	0		
D.	Impuestos					
	FONFINA	76.15	0	76.15		
	ICE ADVALOREM	0	0	0		
	ICE ESPECIFICO	0	0	0		
	IVA	2110.83	0	2110.83		
C.	Tasas					
	Tasa de Vigilancia Aduanera	0	0	0		
D.	Recargos Arancelarios					
	SALVAGUARDA	0	0	0		
	SALVAGUARDA ESPECIFICA	0	0	0		
E.	Intereses					
F.	Multas					
G.	Otros					
	TOTAL	4471.43	0	4471.43	0	

Fecha/Hora de liquidación	22/09/2014	Fecha máxima de pago	24/09/2014	Banco	
Numero de Garantía		Valor cobrado	4471.43		

Observación:

--

ANEXO 5

Holloway-Houston, Inc
 5833 Armour Drive
 Houston, Texas 77020
 Ri 713-674-6631 Fax 713-674-6352
 Email: wirerope@hollowayhouston.com



08/09/2014
 SALES INVOICE
 540,989

Page 1 of 1

Bill to
MULTICABLE / PABLO LEON
AV. LA PRENSA #1943 Y
FRANCISCO DE OLIVA
LA CONCEPCION
QUITO ECUADOR
RUC: 1792170133001

42103

Ship to
MULTICABLE DEL ECUADOR/
PABLO LEON 8610 N.W. 72 ND
STREET EC 540
MIAMI FL 33166

Required 08/26/14 **Doc#** 540,989
 Quote 08/26/14 **Quote** 540,989
 Order 08/26/14 **Order** 540,989
 Ship 08/27/14 **Ship** 540,989
 Invoice 08/27/14 **invoice** 540,989

Term Net 15
Sold by MANNY
Ordered by MICHELA.
Entered by MANUEL
Terms **FOB**

PO# VER
Cont
Msg
Voice #
Fax#

Item	Description	Um	Quantity		Price	Dsc	Amount
			Order	Ship			
CHAIN	500 F1 GR100 3/8"PR AL CHAIN 5510423 (D500) (D500)	EA	10m	10m	1.480,00		USD14.800,00

Temrs: Please note all shortages must
 Be reported with 5 days

Subtotal USD 14.800,00
 Freight USD .00
 Tax (T) USD .00
 Payment USD .00

TOTAL USD 14.800,00

Customer

ANEXO 6

SHIPPER/EXPORTER - Embarcador HOLLOWAY HOUSTON INC 5833 ARMOUR DRIVE HOUSTON TEXAS 77020 UNITED STATES	 FBL NEGOTIABLE FIATA MULTIMODAL TRANSPORT BILL OF LADING <small>Issued subject to UNCTAD/ICC Rules for Multimodal Transport Documents (ICC Publication 481)</small>
CONSIGNEE - Consignatario MULTICABLE DEL ECUADOR S.A. MULTICAB RUC: 1792170133001 EUCALIPTOS E7-105 Y ELOY ALFARO QUITO - ECUADOR	HBL-1163  ORIGINAL
NOTIFY PARTY - Dirija Notificación de Llegada a MULTICABLE DEL ECUADOR S.A. MULTICAB RUC: 1792170133001 EUCALIPTOS E7-105 Y ELOY ALFARO QUITO - ECUADOR	
Place of receipt	
Ocean Vessel: MAERSK V 1638B	Port of loading: PORT EVERGLADES
Port of discharge: GUAYAQUIL	Place of delivery:

MARKS AND NUMBERS Marcas y Números	PKGS, Bultos	DESCRIPTION OF PACKAGES AND GOODS Descripción de la Mercadería	WEIGHT/Peso	MEASUREMENT Medidas
HTSU4982359 SEAL 933292 CFS-CFS	3 PCS	SAID TO CONTAIN CHAINS Flete: \$ 324.00 B/L: \$ 55.00 SED: \$ 55.00 FREIGHT COLLECT	3623.00 KGS	3 0582 CBM

Declaration of interest of the consignor in timely delivery (Clause 6.2.) <div style="border: 1px solid black; height: 20px; width: 100%;"></div>	Declared value for ad valorem rate according to the declaration of the consignor (Clauses 7 and 8) <div style="border: 1px solid black; height: 20px; width: 100%;"></div>
--	---

The goods and instructions are accepted and dealt with subject to the Standard Conditions printed overleaf.

Taken in charge in apparent good order and condition, unless otherwise noted herein, at the place of receipt for transport and delivery as mentioned above

One of these Multimodal Transport Bills of Lading must be surrendered duly endorsed in exchange for the goods, in Witness Whereof the original Multimodal Transport Bills of Lading all of this tenor and date have been signed in the number stated below, one of which being accomplished the other (s) to be void.

Freight amount	Freight payable at	Place and date of issue 08/09/2014
Cargo insurance through the undersigned <input type="checkbox"/> not covered <input type="checkbox"/> Covered according to attached Policy	Number of Original FBL's	Stamp and signature
For shipment of goods please apply to: COLOMBIA S.A. GUAYAQUIL, ECUADOR RUC#0992732636001 TLF. 042235352		

ANEXO 7



SECCIÓN TRANSPORTE

Aplicación de Seguro de Transporte

N°. 37028

POLIZA N°. 301382

APLICACION N° 2

La siguiente mercadería se declara en aplicación a la POLIZA FLOTANTE N°. 301382 emitida a favor de MULTICABLE DEL ECUADOR S.A. MULTICAB para el viaje desde: MIAMI - ESTADOS UNIDOS hasta BODEGAS DEL ASEGURADO EN ECUADOR

sobre el MARITIMO/TERRESTRE de

Anunciado para el día **(Vapor, Camión, Avión)** consignado a **(Bandera, Agencia, Cia)**

QUITO, 7 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Marcas N°	Peso Bruto Klgra	Cantidad Bultos	Contenido	VALOR ASEGURADO
			TRANSPORTE IMPORTACIÓN DE CABLES SEGÚN FACTU-. US\$ 15,500.00 RA NO. 540,989. RUBROS ASEGURADOS: COSTO Y FLETE	USD 15.169,00
Embarcado por			TOTAL	USD 15.169,00
Holloway Houston, INC			TASA	0.40%
RIESGO			PRIMA	USD 60,68
TODO RIESGO			RECARGOS	
FRANQUICIA			TOTAL	USD 60,68

SEGÚN CONDICIONES PARTICULARES

NOTA: De conformidad con las condiciones de la Póliza, los Asegurados o sus Embarcadores, llenarán este formulario en duplicado y lo remitirán a la COMPAÑIA DE SEGUROS CONDOR S.A. en 12 de OCTUBRE #1059 QUITO -ECUADOR o a sus Agentes Autorizados antes de efectuado el embarque o despacho. La Compañía o el agente devolverá el duplicado debidamente sellado o firmado

KH

EL ASEGURADO



Aceptado por la Compañía

Firma Autorizada

NOTA: El presente Formulario es uniforme para todas las Compañías de Seguros que trabajan en el ramo de Transporte y ha sido aprobado por la Superintendencia de Bancos con Resolución Nro. 6928-S del 16 de Junio de 1969.

ANEXO 8



Calle: Eugenio Almazan y Miguel H Almar
 Dirección: Kennedy Norte Mz 207 Solar 1-2
 Edificio INRAPALLO Piso: 2 Oficina 2
 Teléfonos: 042 262 650 - 098 29 00 537

COTIZACIÓN

NOMBRE: RUTH ARAUJO **FECHA:** _____
DIRECCIÓN: LA NIÑA E8-52 Y DIEGO DE ALMAGRO **TELÉFONO:** 0987140478
VENDEDOR: JAZMÍN BARRERA **HORA:** 13:43 A.M. P.M.

CANT.	DETALLE	VALOR
1	TRANSPORTE FURGON GUAYAQUIL - QUITO	\$350

COTIZACIÓN APROBADA <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO POR QUÉ ?	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">IVA</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">\$42.00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td style="text-align: center;">\$350</td> </tr> </table>	IVA	\$42.00	TOTAL	\$350
IVA	\$42.00				
TOTAL	\$350				
FECHA: _____ DÍA _____ MES _____ AÑO _____					

ESTA COTIZACIÓN TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA